



CNT
AIT
Madrid

**SINDICATO DE ENSEÑANZA
E INTERVENCION SOCIAL**

Tel: 913690838 – Fax: 911877070 – ensemad@cnt.es
Tirso de Molina, 5-2º / 28012 Madrid
<http://ensemad.cnt.es>

CNT rechaza la ley de la autoridad pública docente

En los últimos días, la máxima responsable del gobierno de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, ha señalado que piensa aprobar una ley que otorgue a los profesores de primaria y secundaria la condición de autoridad pública, como la que tienen la policía o los jueces. Con ello dice buscar un mayor respeto para los docentes.

Desde el Sindicato de Enseñanza e Intervención Social de CNT-AIT Madrid queremos mostrar nuestro más absoluto rechazo a este proyecto. Los trabajadores de la enseñanza que formamos este sindicato no queremos ser autoridades públicas y, además, queremos señalar lo siguiente:

1. No queremos que con su demagogia, Aguirre desvíe la atención del deterioro de la enseñanza y la corrupción que le rodea. En vez de leyes que otorguen la condición pseudopolicial a los docentes creemos que se debe dar los recursos a los trabajadores para desempeñar nuestra labor con dignidad. Nos quitó la red de formación (los CAP's) para crear una mucho más pobre, económica y mercantilizada. Tendremos una formación peor, pero seremos autoridades públicas. Nos quita los recursos de los departamentos de orientación para que estos no detecten necesidades del alumnado que después es caro cubrir. Tendremos alumnos con necesidades especiales que jamás seremos capaz de afrontar, pero seremos autoridades públicas. Incrementa las ratio (alumnos por clase) saltándose la legalidad para que un trabajador de enseñanza esté trabajando con 20 niños de un año (o 26 alumnos de 3 años ó 38 que tengan 16 años...), pero seremos autoridades públicas, etc. Suponemos que todas estas medidas irán encaminadas a disminuir esa violencia e incrementar la autoridad del profesor.
2. Nos parece una tomadura de pelo querer combatir la mayor o menor conflictividad en las aulas incrementando la jerarquía del docente y penalizando o creando un ambiente penitenciarista. Por poner un ejemplo: los estados con códigos penales más severos no son los que registran menos criminalidad sino más bien al contrario.
3. Nos parece de una hipocresía extraordinaria el sistema de valores dominante en nuestra sociedad: hace pocos años en la Comunidad de Madrid se creó la llamada policía de proximidad anunciada en las empresas de información de masas. Se decía que este cuerpo cercano al ciudadano en los barrios establecería relaciones cordiales con la gente para prevenir la delincuencia, ayudar en los problemas cotidianos y hacer cercana la seguridad que todo ciudadano querría tener. Esta inversión de valores que hace al maestro cada día más policía y al policía cada día más maestro y compañero de escuela marca el modelo desquiciado de valores que rige nuestra sociedad que camina sin rumbo hacia no sabemos dónde, aunque intuimos algo aún peor que lo que nos toca vivir hoy.
4. Es un sinsentido tomar medidas demagógicas, involucionistas y reformistas que quieran eliminar la violencia en las aulas como si éste fuera un problema coyuntural, cuando en realidad es un problema estructural. Con esto queremos decir que no se puede eliminar la violencia de las aulas porque el propio sistema educativo se sostiene sobre los propios principios de la violencia, porque es reflejo del sistema económico y social, el capitalismo, que tiene su base en la violencia en muy diversas y complejas formas: violencia económica, cultural, simbólica, etc. En cualquier caso la conclusión es sencilla: el capitalismo no sólo produce violencia fruto de sus contradicciones sino que necesita un grado muy fuerte de violencia para su propia perpetuación.

Mientras haya desigualdad habrá violencia, e incrementar las jerarquías y aumentar las desigualdades, no sólo no disminuye la violencia sino que la hace mayor.

Por todo lo expuesto y muchas más razones, rechazamos la todavía presunta ley de autoridad pública docente, la proponga quien la proponga sean partidos políticos o sindicatos subvencionados de cualquier calaña.

Nosotras/os, por el contrario, siempre preferiremos medidas encaminadas a mejorar el ambiente educativo: bajar las ratios, aumentar presupuestos, mejorar la formación de docentes, son solo algunas de las medidas deseables encaminadas a hacer de las escuelas espacios de autogestión y asamblearismo para fomentar el crecimiento de individuos autónomos y responsables.

Puedes leer nuestra [Tabla Reivindicativa](#) en nuestra web.

¡Ya va siendo hora de organizarse y luchar!

CNT-AIT

SINDICATO DE ENSEÑANZA E INTERVENCION SOCIAL

Tel: 913690838 – Fax: 911877070 – ensemad@cnt.es
Tirso de Molina, 5-2º / 28012 Madrid
<http://ensemad.cnt.es>